

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

32460



Para "MAQUINA AFILASIERRAS PERFECCIONADA", a favor de Don Ant_onino Codinachs Molera, Don José Codinachs Molera y Don Ramón Codinachs Molera, todos ellos de nacionalidad española, domiciliados en Tona (Barcelona), calle de José Antonio Primo de Rivera, nº 69.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina afilasierras perfeccionada.

- Más concretamente, el modelo se refiere a las máquinas especialmente dispuestas para afilar sierras de cinta o circulares particularmente aplicables, aunque no con carácter exclusivo, al labrado de la madera, ya sea en serrerías o en talleres para la manipulación de aquélla.
- 5.

- El objeto del modelo es el proporcionar una máquina de la clase citada, perfeccionada, en la cual todos sus mecanismos quedan completamente protegidos contra el polvillo abrasivo que se produce en la operación del afilado, así como contra otros agentes nocivos procedentes del exterior. Estos mecanismos comprenden, igualmente, dispositivos especialmente dispuestos para permitir llevar a cabo todos los ajustes necesarios para el trabajo corriente de la máquina, sin necesidad de te-
- 10.
- 15.

32460



ner que desmontar ninguna de sus partes para é^llo, lo cual representa una apreciable ganancia de tiempo en el manejo de la máquina.

5. Estos objetos se consiguen de acuerdo con el modelo, por el hecho de proporcionar una máquina de la clase citada, en la cual todos sus mecanismos están adecuadamente contenidos en cajas protectoras dispuestas a este efecto, de las cuales, al menos una de é^lllas, presenta aberturas que permiten la salida al exterior de mandos de ajuste, tales como, por ejemplo, para ajustar el avance de la sierra, para ajustar la posición de trabajo de cada diente y para variar el paso de avance con respecto al paso que se desea obtener en la sierra.

10. Una de las cajas, preferentemente en disposición inferior, sirve de zócalo para la parte de los mecanismos directamente cooperantes con los útiles de trabajo de la máquina, y en su interior están contenidos los mecanismos de transmisión para el accionamiento de los anteriormente mencionados, eventualmente bañados en cierta cantidad de aceite que contiene la caja referida.

15. Los mecanismos citados, dispuestos encima de dicha caja de transmisiones, están igualmente cubiertos por una caja protectora, de la que no sobresalen al exterior más que los mandos precisos para el ajuste manual de las distintas operaciones que pueda realizar la máquina, y los útiles de trabajo para la manipulación de la sierra propiamente dichos, de manera que todo el conjunto mecánico que constituye la máquina, está completamente protegido contra el polvillo producido por la muela y demás agentes exteriores.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales

25. 30.

32460 - 4 S



se ha representado un caso de realización preferido, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del invento, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

5. la figura 1ª es una vista, en perspectiva, de una máquina afila sierras según el modelo, provista de medios especialmente dispuestos para manipular sierras de cinta, y
la figura 2ª es una vista en perspectiva, de la misma máquina, tomada desde una posición diferente.
10. De acuerdo con el modelo, en caso de realización preferido que se describe en relación con las figuras, comprende un pié -3-, de cualquier forma adecuada, el cual está rematado por una caja -4-, que constituye una mesa de trabajo, y, al mismo tiempo, sirve de carácter protector y de engrase para los mecanismos de transmisión de la máquina. Estos mecanismos son accionados por cualquier medio motor adecuado, que se acopla a la máquina mediante el juego de poleas fija -5- y loca, montadas sobre el eje de accionamiento -6-, que se introduce en la caja -4-, guiado por cojinetes -7-.
15. El frente delantero -8- de la máquina está provisto de los dispositivos para guiar la sierra. En el caso particular que se describe, estos mecanismos están especialmente dispuestos para afilar sierras de cinta o sin fin -9-, la cual se hace pasar en forma perfectamente guiada por una caja comprendida entre el cárter -4- y una pinza plana -10-, articulada en -11- y susceptible de ser fijada en posición mediante los tornillos -12-. El frente -8- de la máquina presenta un brazo -13-, que se extiende hacia abajo, en el que pueden fijarse, a la altura conveniente, medios adecuados para guiar sierras de otras características, por ejemplo, sierras circu
- 20.
- 25.
- 30.

32460 . 4



lares, las cuales se disponen en forma giratoria sobre un eje que se fija al brazo -13-.

5. Encima de las cajas -4- se encuentra un soporte -14-, al que se halla articulado el brazo oscilante -15- para la muela -16-. Este brazo es giratorio alrededor de su eje longitudinal, para permitir variar la inclinación de la citada muela -16-. Esta está montada sobre un eje de accionamiento -17-, montado para girar en cojinetes adecuados, provistos en una cabeza transversal fija al brazo -13-, en cuya cabeza se ha previsto un soporte -18- para el montaje de la defensa de muela -19-.

10. El eje -17- es accionado desde la caja de transmisiones de la máquina, por medio de una transmisión de correas trapezoidales -20- y -21-, que conectan respectivamente, una polea -22-, calada en el eje -17- con un juego de poleas intermedio -23-, móvil, para ajustar la tensión de las correas, y este juego -23- con una polea motriz -24-, calada en un eje de mando -25-, que sobresale de la caja -4-, sostenido por un cojinete -26-.

15. El brazo -15- está conectado mediante una prolongación lateral -27-, que se extiende hasta descansar sobre un vástago de accionamiento -28-, relacionado con los mecanismos para la elevación y descenso periódico de la muela, contenidos en el interior de la caja de protección -29-. El vástago de accionamiento está dotado de medios para el ajuste de la altura de funcionamiento, materializados por el tornillo -30- y contratuerca -31-.

20. La caja -29- contiene todos los mecanismos de accionamiento para la muela -16- y para el gatillo -32-, destinado a avanzar la sierra diente a diente. Al exterior de esta caja so

30.

32460 - 4 SE



lamente sobresalen tres mandos -33-, -34- y -35-, respectivamente previstos para ajustar el adelanto de la sierra en el diente y medida que se desee, para adelantar o retroceder la sierra en relación con la posición ocupada por la muela, y para obtener los distintos pasos de diente necesarios. El gatillo -32- está montado en el extremo de un brazo oscilante -36- calado en un eje -37-, que se introduce en la caja -29-.

En el caso descrito, la máquina está provista de un dispositivo triscador, que comprende un balancín -38-, montado en disposición oscilante sobre un eje -39-, fijo a los soportes-40-. Este balancín es accionado desde los mecanismos de transmisión contenidos en la caja -4-, mediante una biela -41- que se introduce en ella a través de una abertura provista de un fuelle protector -42-.

Este dispositivo triscador no es absolutamente imprescindible para el funcionamiento de la máquina, pudiéndose suprimir en los casos en que no se juzgue necesario.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplos ilustrativos para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso especial de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA 32460

- 4 SE



Descrito el objeto y utilidad del invento, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Máquina afilasierras perfeccionada, de la clase que comprenden medios para hacer avanzar una sierra diente a diente y una muela desplazable transversalmente a esta sierra para ser aplicada, sucesivamente contra todos los dientes avanzados, caracterizada porque todos sus mecanismos están contenidos en cajas protectoras dispuestas a este efecto, de las cuales, al menos uno de ellos, presenta aberturas por las que sobresalen al exterior mandos de ajuste, tales como, por ejemplo, para ajustar el avance de la sierra, para ajustar la posición de afilada de cada diente y para variar el paso de avance con respecto al paso que se desee obtener en la sierra.
10. 2ª.- Máquina afilasierras, de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque una de las cajas protectoras está organizada a modo de cárter, en el que están contenidos los mecanismos generales de transmisión de la máquina, eventualmente dispuestos en baño de aceite.
15. 3ª.- Máquina afilasierras, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los mecanismos para el accionamiento del brazo portamuela, y para el accionamiento del diente para el avance de la sierra, están comprendidos en el interior de una caja dispuesta encima del cárter de las transmisiones.
20. 4ª.- Máquina afilasierras perfeccionada.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de septiembre de 1952.

P.a.

JOSE M. MIRALLES

32460

32460



Fig. 1

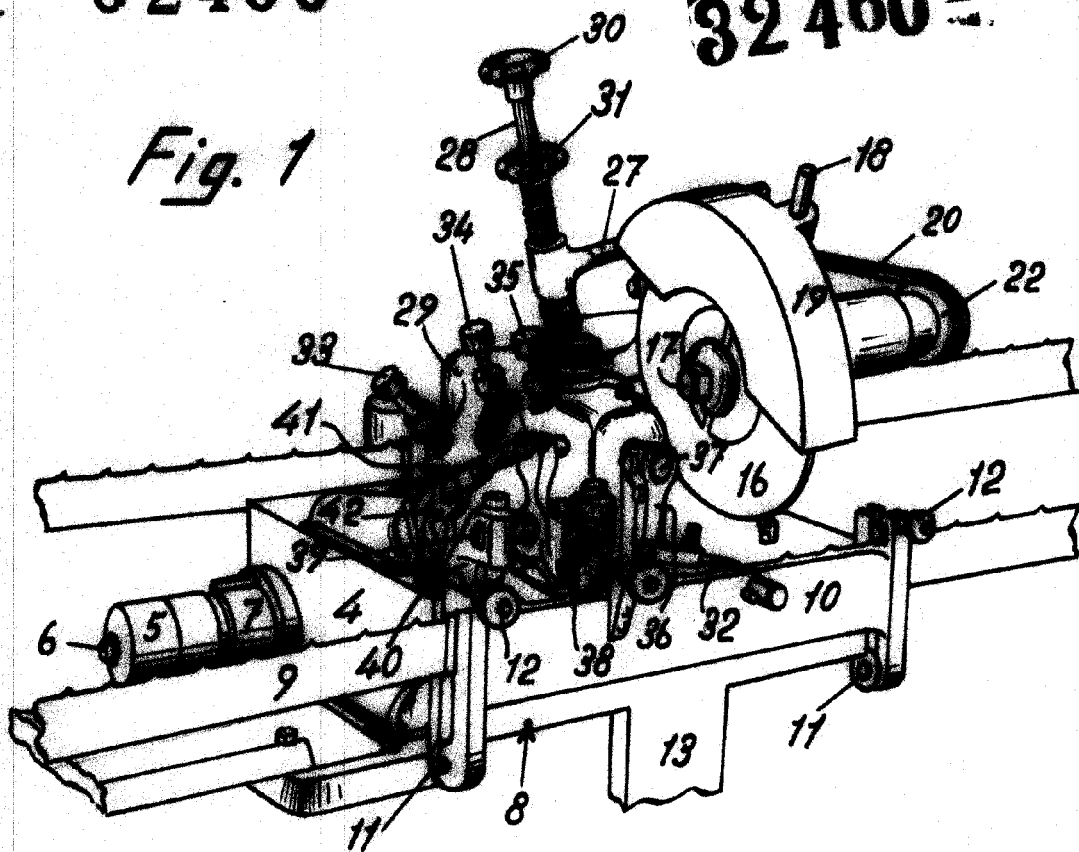
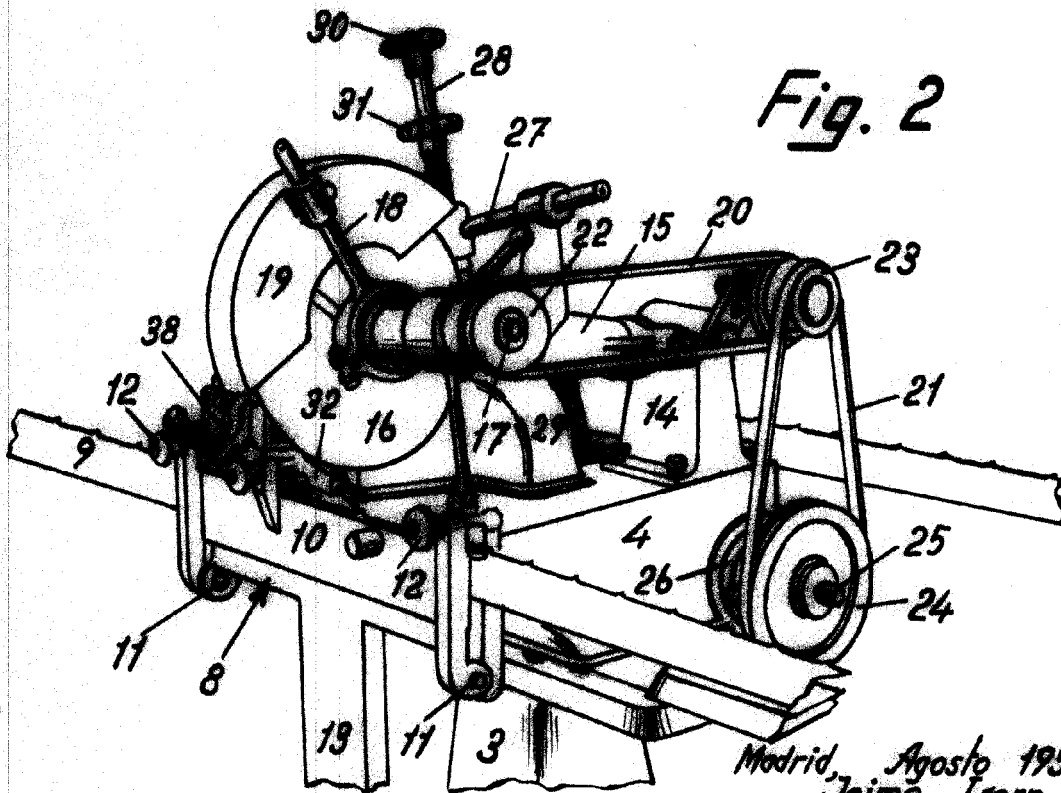


Fig. 2



Madrid, Agosto 1952
Jaime Isern
p.p.